



CARTA ACUERDO

Entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, en adelante “la CIC” con domicilio en calle 526 entre 10 y 11 de la ciudad La Plata, representada en este acto por su Presidente doctor Carlos M. NAÓN, por una parte y la Universidad Nacional de Mar del Plata, en adelante “la Universidad” con domicilio en Diagonal J. B. Alberdi N° 2695, de la ciudad de Mar del Plata, representada en este acto por su Rector doctor Alfredo Remo LAZZERETTI, por la otra parte, se pacta celebrar la presente Carta Acuerdo, en referencia a lo estipulado en la cláusula primera del Convenio de Becas Cofinanciadas, que fuera suscripto el día 20 del mes de abril de 2015:

Las partes establecen otorgar una prórroga excepcional hasta el 31 de Marzo de 2021, en virtud de la situación de suspensión de actividades como producto del distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO), a una (1) Beca de quinto año a partir del 1 de Enero de 2021, en el marco del Reglamento de Becas Doctorales Cofinanciadas aprobado por Decreto N° 383/14 y modificatorio, abonando cada una de las partes el equivalente al 50% de lo que percibe un becario doctoral CIC por cada beca, cuyas Áreas y/o Temas de Investigación serán los previstos en los planes de trabajo de cada becario.-----

La beneficiaria de dicha Beca es:

- ROMERO, Paula Mercedes, DNI 33.003.245. Director: Dr. SAFORCADA, Enrique Teófilo.

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Mar del Plata, a los 23 días de diciembre de 2020. -----



CP Alfredo R. LAZZERETTI
Rector UNMdP
Universidad Nacional de Mar del Plata

Firmado digitalmente por
LAZZERETTI Alfredo Remo
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL 20149295721,
c=AR, cn=LAZZERETTI Alfredo Remo
Fecha: 2020.12.28 11:37:35 -03'00'

CP Alfredo R. LAZZERETTI

ACTA-2021-00579280-GDEBA-CIC
Rector UNMdP



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Año 2021

Hoja Adicional de Firmas
Acta Acuerdo

Número: ACTA-2021-00579280-GDEBA-CIC

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 7 de Enero de 2021

Referencia: Carta Acuerdo Prorroga Universidad de Mar del Plata

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by NAÓN Carlos María
Date: 2021.01.07 18:07:44 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Carlos Naon
Presidente
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.01.07 18:07:47 -03'00'